DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
COORDINACIÓN DE LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

Asunción, 25 JUL 2017

Nota CUOC Nº 710 /2017.-

SEÑOR
ABOG. SANTIAGO JURE D., DIRECTOR
DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. A fin de dar cumplimiento a lo establecido en la Ley Nº 2051/03 en su Art. 16 y Decreto Nº 21.909 en su Art. 19 de fecha 11 de agosto de2003.

Al respecto, esta Unidad Operativa comunica a través de la presente el inicio de los procedimientos establecidos en la Ley Nº 2051/03 en su Art. 16 Inciso c**) CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 22/17** con **ID.: 333.824** para la contratación de **"SERVICIO DE TELEFONÍA MÓVIL PARA LA DIRECCIÓN ANTICORRUPCIÓN".**

El presente pedido se enmarca en el ANEXO A del Decreto Nº 6715/2017 **POR LA CUAL SE MODIFICA EL DECRETO Nº 4774/2016, QUE REGLAMENTA LA LEY Nº 5554, DEL 5 DE ENERO DE 2016 "QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2016" VIGENTE PARA EL EJERCICIO FISCAL 2017,** Art. 393 (Servicios de Comunicaciones) numeral 8 ***"... Se autoriza a la Dirección Anticorrupción del Ministerio de Hacienda la Contratación de Telefonía Celular por un monto mensual de Dos millones cuatrocientos setenta y cinco mil guaraníes (G.2.475.000).***

Así mismo en cumplimiento del Art. 34 de la Ley Nº 2051/03, se adjuntan, el proyecto de Nota de Invitación que será enviada a los potenciales oferentes, en la que se detallan la descripción y especificaciones técnicas de los servicios a ser prestados, plazo y lugar de entrega, así como las condiciones de pago. Cabe apuntar que estos requerimientos serán publicados en la página WEB de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (www.dncp.gov.py). Pliego de Bases y Condiciones, el formulario de Comunicación de Llamado.

Sin otro motivo particular me despido de Usted atentamente. -

MSc. JUAN CARLOS ROJAS CHAMORRO
Coordinador Interino
Coordinación Unidad Operativa de Contratación

MINISTERIO DE HACIENDA
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
COORD. UNIDAD OPERTIVA DE CONTRATACIÓN